

Riobamba, 17 de abril de 2018

Señora Doctora:
Doris Lorena Carrasco Falconi
Presente.

De mis consideraciones:

Por acta constitutiva se le nombró Presidenta de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada: "EMRI EDUCADORES Y CAPACITADORES GAVILANES & EDUCAPA CIA. LTDA", para el período estatuario de TRES AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Riobamba.

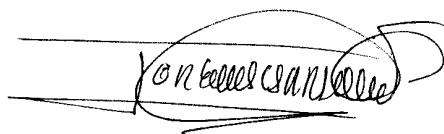
A usted le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo de conformidad con los estatutos de la compañía así como reemplazar al Gerente por ausencia temporal o definitiva, además, de ejercer las restantes funciones que le concedan las leyes, estatutos, reglamentos; y, las resoluciones de la Junta General, por lo que durará en sus funciones hasta que sea legalmente remplazada, pudiendo ser reelegida indefinidamente, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

La Compañía de Responsabilidad Limitada denominada: "EMRI EDUCADORES Y CAPACITADORES GAVILANES & EDUCAPA CIA. LTDA", se constituyó el 9 de marzo de 2018 ante la Notaría Cuarta del cantón Riobamba de la Dra. María Isabel Mancheno, inscrita el 16 de abril de 2018 en el Registro Mercantil del cantón Riobamba.

Atentamente,


Ing. Ximena Gavilanes Capelo
Secretaria

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "EMRI EDUCADORES Y CAPACITADORES GAVILANES & EDUCAPA CIA. LTDA", Riobamba, 17 de abril de 2018.



Dra. Doris Lorena Carrasco Falconi
C.C 0602050288



TRÁMITE NÚMERO: 1270



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	856
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	168
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

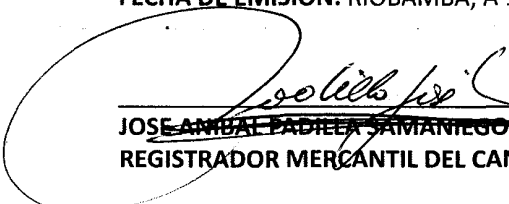
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"EMRI EDUCADORES Y CAPACITADORES GAVILANES & EDUCAPA CIA. LTDA."
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRASCO FALCONI DORIS LORENA
IDENTIFICACIÓN	0602050288
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018


JOSE AMBAL PADILLA JARAMIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCHA Y JOSÉ MARÍA URBINA

